



myf

538

Dr. Sergio Luis
Fuster

*Secretario del Tribunal Colegiado de
Familia de la 3ª Nominación de Rosario*

Dr. Renato Carlos
Viale

*Secretario de Violencia del Tribunal Colegiado
de Familia de la 7ª Nominación de Rosario*

El Hilván

Nuestra tarea a la luz del cine

El Hilván es un ciclo de encuentros en los que intentamos unir a través del cine nuestro trabajo en los distintos fueros que conforman el Poder Judicial.

El proyecto fue concebido desde una perspectiva pedagógica en la que el cine es puesto en juego como herramienta educativa, disparadora de debates, sobre tópicos que son profundizados desde múltiples miradas: las distintas ramas del Derecho.

La convocatoria busca la participación de todos los fueros con el anhelo puesto en compartir en el debate nuestras visiones propias desde una formación en un área específica del conocimiento, para permitirnos enriquecernos mutuamente, con la pretensión de incorporar en su desarrollo una visión más amplia y superadora de las problemáticas abordadas en las películas.

Así, con una periodicidad mensual, la idea es generar re-

flexiones a partir de películas y disfrutar de una charla-debate sobre ellas que resulte en un alimento enriquecedor para los concurrentes.

Hemos empezado con la película francesa *Todo comienza hoy* (Francia, 1999), basada en una historia real y protagonizada por Philippe Torreton, con María Pitarresi y Nadia Kac. Narra la vida de un director y a la vez maestro de un jardín de infantes en un barrio obrero de un pueblo minero del norte francés.

Las necesidades mínimas como la luz eléctrica en las casas no están cubiertas por los padecimientos económicos de sus habitantes. Una cruda visión de la desocupación y la pobreza en la Francia alejada de las luces parisinas. La temática nos permite reflexionar acerca del sistema educativo y su rol en situaciones de crisis social. Al respecto, el crítico Javier Ocaña deslizó la siguiente opinión: *"es una muestra de que el cine puede ser algo más que un pasatiempo acompañado de palomitas y Coca Cola. De hecho, Tavernier*

ha confirmado que la Secretaria de Estado de Educación francesa está estudiando algunos de los temas tratados en el film para intentar resolverlos. Y aún más, que algunos psiquiatras están usando la película como terapia para pacientes con depresiones causadas por su oficio; el de educadores” (Javier Ocaña, revista Cinemanía 49, 10/1999, pág. 28).

Las instituciones educativas y judiciales en contextos de vulnerabilidad económica, representan uno de los escasos eslabones del estado en territorio, y realizan una tarea de contención –afectiva y social– en situaciones cotidianas de adversidad para estudiantes y familias.

Semanas después continuamos con *Lejos de ella*, película canadiense dirigida por Sarah Polley, basada en el relato *Ver las orejas del lobo* de la premio nobel de literatura, Alice Munro (1931, Ontario, Canadá), y con los protagónicos de Julie Christie (*Doctor Zhivago*, *Venecia Rojo Shoking*, *Fahrenheit 451*) y el actor canadiense Gordon Pinsent.

El film cuenta la historia de Fiona (Julie Christie), quien con apenas un poco más de 60 años sufre de Alzheimer, y luego de dialogar con su esposo Grant, decide internarse en un centro especializado, lugar donde trabará relación con otro paciente, Aubrey (Michel Murphy). El tema del amor y la enfermedad en la ancianidad, fueron explorados en la película de modo profundo, y permitirán abordar temáticas jurídicas como la restricción de la capacidad, el cuidado de las personas mayores adultas, etc.

En esta ocasión contamos, entre otros, con la presencia de docentes de la materia Derecho de la Ancianidad de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, quienes expusieron en relación a las diferentes situaciones de vulnerabilidad que atraviesan nuestros adultos mayores, destacando el rol que la familia, los profesionales y el Estado deben cumplir para acompañarlos en el tránsito de una vida digna.

También asistieron autoridades del Colegio de Escribanos

quienes compartieron sus experiencias prácticas acerca de la utilización de los registros de autoprotección, las formalidades que deben cumplir, la oportunidad y modo de llevarlos a cabo, su finalidad, para darnos también sus impresiones en relación a en qué supuestos su utilización se daba más frecuentemente en la práctica, y concluyeron planteando la necesidad de la difusión de esa herramienta por el alto nivel de desconocimiento que acerca de los mismos tiene la población en general.

Luego, a finales de Agosto, y dentro de las esferas del derecho penal, trabajamos *Un crimen argentino*, dirigida por el cordobés Lucas Combina, (el mismo director de la serie *La chica que limpia*) y con las actuaciones de Nicolás Francella, Matías Mayer, Darío Grandinetti, Luis Luque, Rita Cortese, entre otros.

El film, un policial que transcurre durante la última etapa de la dictadura militar argentina, está basado en la novela del periodista y escritor rosarino Reynaldo Sietecase, que,

a su vez, se inspiró en un caso de la vida real.

Todo comienza cuando al recinto de un Juez de Instrucción (Luis Luque) llega la denuncia por el secuestro de un empresario y el magistrado deriva la investigación hacia sus dos Secretarios (Nicolás Francella y Matías Mayer).

El hecho policial ocurrió, con otros matices que no contaremos aquí, en la ciudad de Rosario en el año 1980 y conmocionó la ciudad, como al resto del país.

Desde nuestro espacio, *El hilván*, nos sirvió para repasar el antes y el ahora del sistema penal de la provincia y sus distintos operadores y, además, con una enriquecedora participación, contó con la presencia del Dr. Ricardo Netri, quien nos ofreció generosamente una serie de anécdotas imperdibles respecto a su experiencia en el caso, atento el rol que asumió en aquel tiempo, al ser designado Defensor Oficial del imputado. ■